

Indignación de las Industrias Culturales ante el trato que está recibiendo

El sector de la cultura que representamos se encuentra completamente consternado ante la cadena de suspensiones, cierres y reducciones de aforo desproporcionadas que se han ido desarrollando a lo largo de las últimas semanas. Al cierre de cines en Barcelona, anulado posteriormente a causa del recurso legal, las cancelaciones en todo el territorio del Estado de conciertos y festivales, el anuncio de varias ciudades y pueblos de suprimir todos los espectáculos culturales hasta el 2021 y ahora la reducción del aforo en cines y recintos de artes escénicas a un aforo de 25 personas promulgado por los ayuntamientos de Valladolid y Salamanca, asistimos con indignación a un trato intolerable a nuestro sector y que nos lleva irremisiblemente al colapso...

¡Dejémonos de paños calientes y hablemos claro ¡.

Nos parece que estas medidas, hacia nuestro sector, son terriblemente artificiales e irreflexivas. Son una huida hacia adelante, una solución de cara a la galería para intentar evidenciar que se está trabajando por el bienestar de la ciudadanía. Como lógica y obviamente no se puede cerrar el transporte público para no parar la vida en las ciudades, ni cerrar los centros productivos para no parar a la actividad económica, ni los centros comerciales para no parar la distribución, ni la educación para no cercenar el acceso al conocimiento y formación, etc. Algo habrá que cerrar. ¡Cerreemos los espectáculos!

Y realmente, quizá no se trate de cerrar sino, más bien, de abrir. Abrir más centros sanitarios de atención primaria, abrir más centros médicos de cuidados intensivos para no colapsar el sistema sanitario, invertir más esfuerzos en rastreadores y logística epidemiológica, etc. Exactamente lo que dicen las autoridades sanitarias nacionales y supranacionales. Exactamente lo que se hace, pero de manera insuficiente y acabamos pagando nosotros y otros sectores con poca visibilidad y capacidad de respuesta. Nosotros y la Sociedad que se ve privada de la Cultura y de los espectáculos y asiste con estupor a esta ceremonia de la confusión.

El mundo del cine, la música y las artes escénicas que cesó su actividad de forma total durante los meses más duros de la crisis, y que empezó a funcionar con mucha imaginación y grandes cantidades de voluntarismo y sin tiempo para planificar, a principios del verano, y que ha conseguido en tiempo récord poner en marcha cientos de festivales, certámenes, estrenos cinematográficos... visitados por cientos de miles de personas, no se ha documentado ni un solo brote epidemiológico. Los promotores de artes escénicas, los recintos, las salas de proyección etc., han sido capaces de implementar las medidas de seguridad necesarias para convertir dichos espacios en lugares de ocio seguro, asumiendo enormes pérdidas económicas, pero aun así intentando volver a una actividad ruinosa. Pero no ha sido suficiente...

Cuando vimos el resultado de las deliberaciones de la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica donde entre otras excelencias, se decía textualmente **“...De cara al futuro, hay que apostar por la cultura como un sector estratégico en el modelo productivo y el modelo social. Reconocer la cultura como un bien de primera necesidad implica tanto garantizar su acceso en la mayor diversidad posible como reconocer los derechos laborales y la dignidad de quienes trabajan en cultura...”**, cuando la Federación Española de Municipios y Provincias en su 250 medidas para un plan de choque y la reconstrucción decía **“...Para que la actual crisis pueda traducirse en oportunidades de recuperación y revitalización del tejido cultural y artístico local, es necesario impulsar un plan de choque específico cuyas medidas y acciones sepan mantener la actividad de todos los actores y agentes de la cultura local...”**. Palabras que no hacían más que refrendar lo que nuestra Constitución dice al respecto **“...Los poderes públicos promoverán y tutelarán el acceso a la cultura, a la que todos tienen derecho...”**. Cuando desde el Ministerio se hablaba de los parabienes del sector cultural. Cuando se reconocía la importancia del sector desde el punto de vista económico **“...La cultura, además de un conjunto muy diverso de actividades de indudable relevancia social resulta también una importante actividad económica en nuestro país. Una actividad que según el Anuario de Estadísticas Culturales 2019 aportó un 3,2% del PIB, con un total de empresas dedicadas**

principalmente a la cultura que supone un 3,7% sobre el total y 690.300 empleos directos (un 3,6% del empleo total). A estos datos habría que sumar las aportaciones económicas de la cultura de forma indirecta, como por ejemplo el impacto sobre el Turismo...” ¿Eran todas meras palabras o podíamos agarrarnos a un cabo en la tormenta?

Todo indica que nuestro sector productivo está abocado al cierre por decreto. Los miles de empresas que conforman la cadena de valor de la Industria Cultural penden de un hilo, así como los puestos de trabajo que generan. Miles de empresas que en su mayoría son pequeñas y medianas empresas que producen capital no acumulativo ni especulativo, capital siempre en movimiento y vital que se reinvierte en los proyectos de la nueva temporada.

Por todo ello, los miles de empresarios del sector, los cientos de miles de trabajadores y autónomos que forman ese tejido social y productivo, los artistas y creadores de todas las disciplinas, exigen taxativamente **el respeto a la Cultura y al espectáculo y a poder seguir desarrollando su actividad** para seguir alimentando el espíritu y seguir ofreciendo un **ocio seguro** a esta sociedad que está siendo tan vapuleada por esta terrible pandemia. El acceso a la cultura es imprescindible y ha de ser un bien de primera necesidad para una sociedad democrática y libre.

UNIÓN DE ASOCIACIONES EMPRESARIALES DE LA INDUSTRIA CULTURAL ESPAÑOLA

